

“Pido perdón por escribir este artículo para personas mayores, aunque va dirigido directamente al niño que estas personas mayores fueron en otro tiempo. Todas las personas mayores han sido niños antes (pero pocas lo recuerdan).”

ADAPTACIÓN DE LA DEDICATORIA DE
SAINT-EXUPÉRY EN EL PRINCIPIO

UN DÍA EN...

EL CENTRO DE MENORES ZAMBRANA

Por **SANDRA MOVILLA**

EL CENTRO ZAMBRANA

El edificio principal de Centro Zambrana fue construido hacia la mitad del siglo pasado, para albergar la “Institución Arzobispo Gandásegui”, destinada a reformatorio de menores. De su gestión se encargaban los amigonianos, congregación religiosa fundada por el fraile capuchino valenciano Luis Amigó en 1889, para atender a la “juventud extraviada”. En 1960 se hicieron cargo del centro los hermanos de La Salle y lo dejaron en 1975. Desde este año y hasta 1979, permaneció cerrado por obras. Al reabrirse, se encargó de su gestión la Fundación Perfecto Cabré, con sede en Tarragona. Esta situación duró hasta 1984, en que el centro, dependiente del Consejo Superior de Protección de Menores del Ministerio de Justicia, pasó a la Junta de Castilla y León. El nombre de “Zambrana” le viene de su ubicación en el pago conocido como “Lagar de Zambrana”, en el que, antes de su transformación en suelo urbano, se cultivaban viñas. Estos datos nos los ha facilitado Magdalena Carranza, funcionaria del centro e hija del que, durante muchos años, fue encargado de la finca agrícola que, con fines didácticos, formaba parte del reformatorio. Su hermano, Fernando Carranza, es el maestro de Carpintería de Zambrana desde hace veinticinco años, un taller al que acu-





den los chicos con una gran motivación; trabajar con Fernando creando hermosas obras de ebanistería.

LA VISITA

Caminamos hacia la entrada principal del centro de menores "Zambrana", y la sensación que nos invade lamentablemente es la de la falta de libertad, un derecho fundamental que se pierde cuando nuestras acciones atentan contra la libertad de los demás. Resuena en nuestra memoria los versos de Machado; *"Caminante no hay camino se hace camino al andar, y al volver la vista atrás se ve la senda que nunca se ha de volver a pisar"*. ¿Resonará también en el corazón de los menores, que habitan por un tiempo el centro, estos versos tan aleccionadores? No sabemos, pero lo que sí es cierto es que los educadores que trabajan en Zambrana hacen todo lo posible porque así sea. El director del Centro, Carlos Seco, nos enseña las instalaciones y explica su funcionamiento.

Zambrana cuenta con dos áreas; Área de Reforma y Área de Socialización.

ÁREA DE SOCIALIZACIÓN

Consta de tres hogares de protección tutelados con guarda: Un hogar para niñas, otro

para niños de 14 a 16 años, y por último el hogar donde conviven los jóvenes de 16 a 18 años. Cada hogar cuenta con cinco plazas. Están destinados a la protección del menor; exige un control educativo y de la vida diaria. Los menores llevan una vida estructurada, salen y entran como si fuese su hogar, son más autónomos. Asisten a clases en los colegios e institutos públicos de la ciudad, además de participar en los talleres que se imparten en el centro.

Visualmente las casas no son tan cerradas como las habitaciones de los de reforma, poseen otra calidez, se crea un entorno disuasorio. Cuentan con una Sala de estar común, un despacho para los educadores que pertenecen a la Junta de Castilla y León, y las habitaciones y baño. Las medidas disciplinarias están encaminadas a las correcciones educativas.

ÁREA DE REFORMA

Aquí llegan los jóvenes que han delinquido bajo el auspicio de la ley de responsabilidad penal de los menores. Cuando el juez impone la medida de internamiento de un menor, vienen al Zambrana. Actualmente están internados cincuenta y ocho chicos. No existe relación entre las dos áreas, aunque los criterios, a veces, se parezcan,

ya que se les impone un control educativo con la diferencia fundamental de la contención física y personal que se les aplica a los de Reforma. Éstos no pueden salir del centro, los maestros imparten sus clases regladas en las aulas preparadas para esta labor.

EL DÍA A DÍA

El horario que se mantiene diariamente es el siguiente; A las ocho de la mañana toca diana, los menores se levantan, asean y recogen su cuarto. Seguidamente desayunan en el comedor. Y a las nueve dan comienzo las actividades; los Talleres. Existen diversidad de ofertas en este campo: Taller de Informática con Internet, Taller de Mecánica-Automoción, talleres ocupacionales, de pintura y de Ebanistería. En ellos los menores disfrutan de la posibilidad de aprender nuevas actividades, les motiva llegar a alcanzar objetivos, hacer cosas dentro del Centro.

La luz que entra por las ventanas dibuja una realidad compleja, pero a la vez estructurada de tal manera que la vida pasa acompañada de quehaceres que llenan un vacío, generado frecuentemente por un entorno difícil del menor. Este es su principal problema, su medio de origen, donde



no poseen hábitos, ni un orden y pautas marcadas, tampoco horarios. Así que la labor del centro es complicada, y a la vez gratificante, cuando los educadores consiguen avances en los chicos.

Los delitos por los que ingresan en el Centro suelen ser robos con fuerza e intimidación, violencia en el ámbito familiar, homicidios, delitos contra el patrimonio. Las estadísticas confirman que muchos de los chavales reinciden y vuelven a ser ingresados en centros. Algunos pasan del sistema juvenil al de adultos, las prisiones del Estado. ¿Y qué solución como ciudadanos de a pie podemos

encontrar? Realmente es un tema espinoso y arduo. En el centro existen conflictos todos los días, es el pan de cada día.

LAS UNIDADES EN EL ÁREA DE REFORMA

Existen seis unidades divididas por edades:

- Unidad 1. Mayores de 18 años.
- Unidad 2. Entre 16 y 18 años.
- Unidad 3. Entre 14 y 16 años.
- Unidad 4. Es como un cajón de sastre, que se emplea para lo que se requiera fundamental en cada momento.

- Unidad 5. Chicas (con una media de edad entre los 16 y 17 años).
- Unidad 6. Unidad terapéutica. Aquí llegan los chicos con alteraciones psicológicas, que necesitan un tratamiento psicológico o psiquiátrico. También poseen programas de desintoxicación, ya que los chavales llegan muchas veces con adicciones serias. Por esta razón, se realizan controles, analíticas, cacheos.

En la unidad 5, la de las chicas, las habitaciones son más grandes, ya que, a veces, llegan embarazadas y hay que colocar cunas, vestidor para el bebé, el cochecito de paseo. Los bebés pueden estar con sus madres hasta que cumplen tres años. Años atrás apenas ingresaban mujeres en Zambrana, pero con el tiempo el número de internas se ha ido incrementando.

La sala más peculiar es la del *vis a vis*, etimológicamente procede del latín cara a cara. También se denomina Sala de comunicación. A ésta sólo tienen acceso los internos casados, o los que certifiquen convivencia con sus respectivas parejas.

El derecho fundamental a la libertad de las personas es el más anhelado derecho dentro del centro Zambrana. Ojalá el día que lo consigan sean capaces de hacerse responsables de la tan ansiada libertad.

